



Política Acción Social

Índice

1. Alcance
2. Objetivo
3. Ámbito de aplicación
4. Principios de actuación
5. Ámbitos prioritarios de actuación
6. Órganos de gobierno y responsabilidades

1. Alcance

En Cox, creemos que el éxito no solo se mide por los resultados económicos, sino también por el impacto positivo que generamos en nuestro entorno. Cada acción, decisión y promesa está respaldada por principios sólidos que definen quiénes somos y hacia dónde nos dirigimos.

Cox integra el bienestar de las comunidades en las que opera como parte de su propósito corporativo, alineando sus operaciones con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Valores como la excelencia, la integridad, la innovación, la diversidad y el compromiso con el entorno guían cada una de sus decisiones

Creamos un plan de acción social, con el firme propósito de dejar un legado positivo, abordando los impactos, riesgos y oportunidades asociados a los resultados de doble materialidad de la compañía y de su cadena de valor. Por ello, Cox establece objetivos relacionados con sus líneas estratégicas ASG (ambiental, social y gobierno)

2.- Objetivo

A través de nuestra acción social, Cox tiene como objetivo construir una sociedad más justa, más inclusiva y sostenible a través de la formación y la innovación como palancas para fortalecer la sostenibilidad y la resiliencia de las comunidades locales en las que operamos ayudando a los que más lo necesitan.

Debemos ser un actor principal en la contribución al desarrollo sostenible de las comunidades en los países en los que operamos y contribuir a la mejora de la calidad de vida de las personas.



3.- Ámbito de aplicación

Esta política se aplica a todas las sociedades del Grupo Cox, inclusive las sociedades filiales y asociadas. De manera general, aplica a las sociedades de la organización o sociedades que están bajo el control de una sociedad de Grupo Cox, incluidas Unión Temporal de Empresas (UTE) y Actividades de Interés económico (AIE).

Cox crea valor para sus accionistas e inversores y para sus clientes, impulsa el desarrollo profesional, la seguridad y la igualdad de sus empleados y de toda la cadena de valor, promueve una cadena de suministro responsable y apoya el crecimiento de las comunidades en las que opera.








4.- Principios de actuación de la acción social


Cox guía su acción social por los siguientes principios de actuación:

- **Impacto sostenible:** El programa busca dejar un legado positivo en las comunidades, reflejando el valor de "dejar el mundo mejor que lo encontramos". Esto permite que las actividades no solo beneficien a la sociedad en el corto plazo, sino que generen un cambio duradero.
- **Innovación como motor de transformación:** La compañía entiende la innovación no solo como desarrollo tecnológico, sino también como innovación social. Se fomenta la búsqueda de soluciones creativas, colaborativas y escalables que permitan afrontar retos globales –agua, energía, cambio climático– con una mirada adaptada a cada territorio.
- **Colaboración y alianzas estratégicas:** El Grupo Cox reconoce que los grandes desafíos requieren cooperación. La acción social debe articularse con ONGs, instituciones públicas, empresas, universidades y comunidades locales, favoreciendo la creación de redes que potencien el impacto, optimicen recursos y fortalezcan la sostenibilidad de las iniciativas en el tiempo.
- **Transparencia, ética y rendición de cuentas:** Toda iniciativa social debe gestionarse con integridad, respetando los más altos estándares de código de conducta y ética empresarial. El Grupo Cox se compromete a informar de manera clara y verificable sobre los resultados obtenidos, mediante informes periódicos alineados con estándares internacionales de reporte.
- **Globalidad con enfoque local:** Aunque la acción social tiene un alcance global, cada proyecto se adapta a las realidades y necesidades de los territorios donde opera Cox. Se aplican diagnósticos participativos y mecanismos de escucha activa para asegurar que las soluciones respondan a los contextos sociales, culturales y ambientales específicos.
- **Participación y corresponsabilidad:** La acción social es una tarea colectiva. Cox fomenta la implicación activa de sus empleados mediante el voluntariado corporativo, así como la corresponsabilidad de las comunidades beneficiarias, promoviendo la autonomía, el sentido de pertenencia y el fortalecimiento del tejido social local.

5.- Ámbitos prioritarios de actuación

Las áreas de actuación deberán estar relacionadas, en la medida de lo posible, con la visión social de la compañía para liderar la transformación regenerativa de territorios a través de tres líneas de acción, siendo la Innovación un acelerador que genera un impacto positivo en la sociedad.

<p>Acceso a agua y la energía</p>	<p>Impulsamos el desarrollo y fortalecimiento de infraestructuras esenciales para mejorar el acceso sostenible al agua y la energía en comunidades vulnerables.</p> <p>A través de este pilar, buscamos fortalecer la resiliencia comunitaria y fomentar entornos más sostenibles y preparados para el futuro.</p>	 
<p>Educación, formación, talento e inclusión</p>	<p>Creemos que el conocimiento y el desarrollo del talento local son fundamentales para impulsar cambios sostenibles en los territorios. Por eso, nuestra línea de trabajo en formación tiene como objetivo fortalecer las capacidades individuales y comunitarias, generando oportunidades reales de desarrollo, así como el impulso de nuestro compromiso interno y fortalecer el sentido de pertenencia de nuestros empleados</p>	  
<p>Adaptación y mitigación de cambio climático</p>	<p>Entendemos que el cambio climático representa uno de los mayores desafíos globales de nuestra era. Por ello, integramos la adaptación y mitigación climática como un pilar esencial de nuestro Plan de Acción Social, con el objetivo de proteger los ecosistemas, fortalecer la resiliencia territorial y contribuir activamente a la regeneración ambiental.</p>	 

Innovación	Clave para transformar desafíos sociales y ambientales en oportunidades sostenibles. Línea de trabajo transversal y acelerador en nuestro plan de acción social, con el objetivo de co-crear soluciones nuevas, eficientes y contextualizadas junto a comunidades.	 <p>9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA</p>
------------	--	--

El Plan de Acción Social se apoya en diversos programas transversales a sus líneas de acción:

1. Programa de voluntariado corporativo. La colaboración de nuestro equipo como voluntarios es fundamental para poder activar el propósito de Cox, “potenciar cambios necesarios para una prosperidad sostenible”, desde dentro hacia fuera, conectada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los principios sociales de la política de sostenibilidad y de la política de diversidad, equidad e inclusión, para el bienestar de las comunidades donde operamos.
2. Programa de Alianzas Sociales con distintas organizaciones. Cox, a través del Programa de alianzas sociales establece acuerdos con distintas organizaciones (ONG, empresas, instituciones públicas o privadas) para potenciar el plan de acción social, optimizando recursos, ampliar el alcance territorial y fortalecer la sostenibilidad a largo plazo.

Se pueden desarrollar alianzas sociales a través de:

- Convenios de colaboración
 - Patrocinios o donaciones (financieras o en especie).
 - Intercambio de servicios (con instituciones que den más visibilidad).
 - Redes de cooperación (alianzas más informales entre varias organizaciones para establecer sinergias y tener más alcance).
3. Plan de Innovación en la incubadora de proyectos sostenibles. El proyecto de Cox Emprende supone la creación de una incubadora corporativa para invertir y acelerar proyectos sostenibles que impulsen la transición energética

Contemplará un programa de Corporate Venture, buscando nuevos modelos de negocio sostenibles acordes con la estrategia de diversificación de la compañía También tendrá un innovador programa de intraemprendimiento corporativo para impulsar un ecosistema de startups e iniciativas enfocadas para impulsar de forma innovadora la sostenibilidad y la transición energética.



6. Órganos de gobierno y responsabilidades

Es responsabilidad de la Comisión de Sostenibilidad y Cumplimiento del Consejo de Administración, la evaluación y revisión periódica de las políticas en materia ASG con el fin de que cumplan su misión de promover el interés social y tengan en cuenta, según corresponda, los legítimos intereses de los restantes grupos de interés. Asimismo, debe supervisar que las prácticas de la sociedad en materia medioambiental y social se ajustan a la estrategia y política establecidas.

Para la implementación y seguimiento de lo previsto en esta política, se aprueban y despliegan los objetivos estratégicos aprobados por la Alta Dirección en las diferentes sociedades del Grupo, se realiza seguimiento mediante los indicadores de cumplimiento que son tratados en comités para ver su evolución y tomar las decisiones necesarias.

Esta política fue aprobada por el Consejo de Administración el 20/04/2026 y está disponible públicamente a las partes interesadas a través de la [web](#) de la compañía. Asimismo, será revisada en caso de cambios normativos o eventos significativos para la compañía.